



## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 18**

Sesión ordinaria presencial efectuada con fecha 19 de Octubre de 2021 en el Salón auditorio del Colegio Pablo Neruda.

#### **PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

#### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Héctor Rodrigo Lillo

José Miguel Maureira Maureira

Israel Urrutia Escobar

Teresa Hernández Mena

José Luis Mattas Sánchez

Pablo Contreras Cortínez, excusó su inasistencia.

#### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

1.- Aprobación de Acta N° 17 de 12/10/2021

2.- Modificación Presupuestaria, conforme Oficio N° 313 SECPLAN

3.- Autorización para suscribir contrato de obra por modificación de contrato, Of 1837 "Mejoramiento Plaza Población Arrau Mendez", el cual supera las 500 UTM SECPLAN.

4.- Varios

**Correspondencia:** Se entregó carta firmada por Juan Carlos Contreras y durante la sesión carta del Comité Igualdad Norte. \_ Se ha recibido y entregado informe reporte del Concejales Maureira sobre curso desarrollado en la ciudad Pucón.

#### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:12 hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Carla Gómez García SECPLAN. Eduardo Espinoza ITO de IObras. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho o por el lado izquierdo. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

#### **APROBACIÓN DE ACTA N° 17 DE 12/10/2021**

Se vota y aprueba por unanimidad, sin observaciones.



### **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONFORME OFICIO N° 313 SECPLAN**

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien solicita una modificación presupuestaria por \$43.987.000.- desde las cuentas de saldo final de caja y otros, para las cuentas mobiliario y otros; máquinas y equipos de oficina; otros; equipos computacionales y periféricos. Todo según Oficio N° 313 de 12/10/2021. Explica de lo que se trata. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE OBRA POR MODIFICACIÓN DE CONTRATO OF 1837 "MEJORAMIENTO PLAZA POBLACIÓN ARRAU MENDEZ", EL CUAL SUPERA LAS 500 UTM SECPLAN.**

Expone Carla Gómez, SEPLAN, acompañada por el ITO Eduardo Espinoza, éste último señala que la obra está casi 100% terminada, y que lo que falta solo es el trámite administrativo, y que firmando todo se podría estar entregando la obra la próxima semana. Se ha acompañado la Resolución 1837 del GORE, de fecha 06/10/2021, que aprueba la modificación solicitada en los términos que indica. Quien ejecuta la obra es la Sociedad Constructora Aguaviva Ltda. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **VARIOS**

Concejal Mattas

1.- Se envíe carta al IND para poder utilizar las canchas N° 2 y 3 para poder llevar a efecto programas deportivos que terminan en Junio del próximo año; ante el inminente cierre del Estadio por reparaciones. Alcaldía

2.- Aplicar supresor de polvo en calle del costado Oriente del Estadio, ya que el tránsito vehicular entierra a todos los que transitan por ella; hay personas que circulan a pie por esa calle. Servicios Generales.

Tema carta de Sr. Juan Carlos Contreras: El Concejal Mattas dice haber recibido la carta, como todos y opina que se trata de un tema totalmente administrativo, como es el cobro de unos arriendos que debe el Sr. Contreras a la Municipalidad y que fue a hablar con él la señora del Sr. Contreras, a su casa y que él le hizo ver que los Concejales no tenemos injerencia en estos temas. La Sra. Alcaldesa dice que sabe de la carta y que es resorte de la Administración lo que se decida hacer. Da la palabra al Director de Jurídico Sr. Pablo Muñoz, quien comenta que el Sr. Contreras hace uso de 2 locales en el terminal, uno arrendado desde 2017 y el otro cedido en



uso desde 2019; que no ha pagado los arriendos, que son \$50.000.- al mes, debe casi todos estos años, debe \$2.943.030.- recuerda que la Municipalidad por razones De pandemia la municipalidad realizó condonaciones y repactaciones, que don Juan Carlos nunca estuvo de acuerdo con estas fórmulas... y no demostró disposición a pagar; también se le ofreció formalizar el local que ocupa de hecho, tampoco estuvo de acuerdo. El Sr. Contreras se ha dirigido de manera irrespetuosa al abogado Tomás Romero, han tratado de intervenir el ex Concejal Benavente, los Concejales Urrutia, Maureira.. La municipalidad hizo una propuesta de transacción que la tiene el abogado del sr. Conteras, Filemón Fuentes, desde el 08 de Octubre sin haberla respondido. Detalla los términos propuestos en ella. El Concejal Maureira consulta por qué el municipio no le recibe la plata si él quiere pagar?, que él de su bolsillo hizo un local, invirtió en el terreno... según él dice refiere el Concejal, habría sufrido hostigamiento... El Concejal Maureira reclama por el ruido exterior que hay y que no escucha... A continuación el Concejal Urrutia también intercede por el Sr. Contreras, que se llegue a acuerdo, ya que, según él dice, es una buena persona, aboga por él. El Asesor Jurídico le indica que la propuesta la tiene su abogado, él debe decir que le parece...

En seguida la Concejal Hernández dice que hay que ser humanitarios, pide se le de la oportunidad de pagar, que hay una familia detrás...

Concejala Hernández

3.- Se gestione con Vialidad reparación de camino a San Lorenzo. Administración

4.- Se repare el puente de camino a San Lorenzo. Gestionar con Vialidad Administración.

5.- Se mejore la entrada a la Posta de Bajos de Huenutil, está en muy malas condiciones. Serv. Generales.

6.- Hay reclamos por mala atención en Posta de Bajos de Huenutil. Salud

7.- Se mejore la entrada a la Villa Plaza de Armas, en que el estado no permite que la silla de ruedas de uno de sus vecinos se desplace adecuadamente. Serv. Generales

Concejal Lillo

- También él habló con Juan Carlos y pide se le den facilidades, que él le dijo que podía pagar \$".300.000.- y el resto con facilidades... que hay locales que deben más que él y ni se les ha cobrado. El Asesor Jurídico le indica que su abogado es quien debe referirse a la propuesta hecha por la municipalidad y puede negociar o presentar una contra oferta etc etc.



La Sra. Secretaria Municipal les recuerda la Ley del lobby y les indica que espera que todos estos encuentros con el particular hayan sido debidamente consignados, ya que esa ley es seria y debe cumplirse.

8.- Se estudie la posibilidad de hacer convenio para aplicar gravilla en terreno particular que arrienda la línea de colectivos de calle Carrera Pinto entre Av. Aníbal Pinto y calle Dieciocho. Jurídico

9.- Se aplique supresor de polvo en camino a Yiyahue. Gestión con Vialidad ya que es camino enrolado. Administración. Sra. Alcaldesa pide que SECPLAN vea la situación de ese camino

Concejal Maureira

10.- Se repare hoyo en el pasaje 3 de la Villa Don Guillermo; reparado por los vecinos y se sigue hundiendo. Serv. Generales.

11.- Agradecimientos por haber tapado el hoyo de calle Libertad entre calle Dieciocho y Av. Aníbal Pinto. Serv. Generales

12.- Solicita se provea de iluminación en pasarela de Villa Vista Hermosa, ya que transita mucha gente. Juan Carlos Gutiérrez

13.- Se repare corte que hay en el pavimento, antes de ingresar al puente cuando se va a Villa Vista Hermosa. Peligro para los automóviles que circulan a alta velocidad. Serv. Generales

Concejal Urrutia

14.- Reitera se coloquen los lomos de toro en la calle que va entre la Pob. Los Conquistadores y Valles de Parral. SECPLAN y Servicios Generales

15.- Se limpie el basural que hay en Talquita Norte. Obras, Angela Ferrada

16.- Se gestione con Vialidad reparación del camino en Talquita Sur. Administración

17.- Se gestione con Vialidad y los vecinos un convenio para reparar los caminos de La Victoria, Yiyahue y Los Molinos Administración.

Concejala Hernández, pide que los Inspectores saquen partes a todos y no solo a algunos, ya que en calle Arturo Prat se infraccionó a un particular por estar mal estacionado y no a una camioneta municipal. Seguridad

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:05 Hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE  
SECRETARIA  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**